



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL PUESTO	18-TOM-1-M2C025P-0000094-E-Y-C	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA	

CENACE
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA

B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA		
RAMA DE CARGO	PROMOCIÓN Y DESARROLLO		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	18-TOM-1-M2C026P-0000076-E-Y-C
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOM 9 SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN		

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.	

<p>ASEGURAR LA CONTINUIDAD Y FUNCIONALIDAD OPERATIVA DE LOS CENTROS DE CONTROL DEL CENACE EN MATERIA DE CONTROL OPERATIVO DEL SEN Y LA OPERACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA DE CORTO PLAZO, A FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD DE LA RED ELÉCTRICA Y LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA, CUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD, POLÍTICAS, REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES.</p>	ART. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL. EST. ORG. ART. 19, 20, 22
--	--

III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	FRACIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE LAS FUNCIONES
----------------	---	---

1	COORDINAR EL RESPALDO DEL CONTROL OPERATIVO Y TECNOLÓGICO DE LA GERENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE MANERA PROGRAMADA O DE EMERGENCIA, A FIN DE MANTENER LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DEL SEN.	EST. ORG. ART. 22, F. I
2	COORDINAR CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN, LAS ACCIONES PARA ASEGURAR EL RESPALDO DEL CONTROL OPERATIVO Y TECNOLÓGICO DE LAS GERENCIAS DE CONTROL REGIONAL, EN CONDICIONES DE EMERGENCIA, A FIN DE MANTENER LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DEL SEN.	EST. ORG. ART. 19, F. IV. ART. 22, F. I
3	PROPORCIONAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS PARA RESPALDAR EL CONTROL OPERATIVO DEL SEN Y LA OPERACIÓN DEL MERCADO DE CORTO PLAZO DEL SIN.	EST. ORG. ART. 19, F. IV. ART. 22, F. I, II
4	COORDINAR LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN LOS SIMULADORES DE ENTRENAMIENTO AL PERSONAL OPERATIVO DEL CENACE E INTEGRANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, A FIN DE MANTENER CALIFICADO AL PERSONAL EN EL EJERCICIO DE LA OPERACIÓN DEL SEN.	EST. ORG. ART. 19, F. III, XV
5	DEFINIR CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN, LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS INTEGRANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, PARA MANTENER Y REESTABLECER EL SUMINISTRO DE ENERGÍA DEL SEN EN CASO DE CONTINGENCIAS.	EST. ORG. ART. 19, F. III, XV
6	ELABORAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA ESTADÍSTICA DE LA OPERACIÓN DEL SEN, PARA MEDIR, EVALUAR EL PROCESO Y DAR SEGUIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA DEL MISMO.	EST. ORG. ART. 22, F. III

M

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	COADYUVAR EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA DE LA OPERACIÓN, LAS ESTRATEGIAS OPERATIVAS NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE LA OPERACIÓN DEL SEN CUMPLA CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL CÓDIGO DE RED.	EST. ORG. ART. 19, F. I, III, IV, IX
8	COORDINAR CON LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE TIC DE LA GERENCIA DE CONTROL, PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.	EST. ORG. ART. 19, F. I, IV, XVI
9	COADYUVAR EN COORDINACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN, LAS CONDICIONES OPERATIVAS DEL SEN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS OPERATIVOS DEFINIDOS EN EL CÓDIGO DE RED Y MANTENER LA CONFIABILIDAD DEL SEN.	EST. ORG. ART. 19, F. I, ART. 22, F. I
10	COORDINAR LAS ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO PARCIAL O TOTAL DEL SEN ANTE LA OCURRENCIA DE DISTURBIOS, PARA RETORNAR LAS CONDICIONES OPERATIVAS DEL SEN AL ESTADO OPERATIVO NORMAL, CON BASE A LA NORMATIVA APLICABLE DEFINIDA EN EL CÓDIGO DE RED.	EST. ORG. ART. 19, F. I, III, IV, IX
11	LAS DEMÁS QUE LE CONFIERA SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ASÍ COMO LAS QUE SE SEÑALEN EN OTRAS DISPOSICIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS.	EST. ORG. ART. 15, F. XX

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

EL PUESTO TIENE RELACIONES INTERNAS CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENACE, PARA INTERCAMBIAR INFORMACIÓN NECESARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SEN, OPERACIÓN DEL MEM, LA AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RNT Y RGD CORRESPONDIENTE AL MEM; Y EXTERNAS, CON LA SENER, CRE Y PARTICIPANTES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA, PARA ASEGURAR LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, CALIDAD, CONFIABILIDAD, CONTINUIDAD, SEGURIDAD Y SUSTENTABILIDAD DEL SEN. ADEMÁS, CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL PUESTO EJERCE ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS, PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. EL PUESTO CUENTA CON PUESTOS SUBORDINADOS, PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS. EL PUESTO CUENTA CON PRESUPUESTO BAJO SU RESPONSABILIDAD, PARA LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO EXISTENTE, Y EL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEFINIDOS. EL PUESTO REQUIERE UN ALTO GRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA Y DE MERCADOS ELÉCTRICOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ELECTRICA Y ELECTRONICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACIÓN

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

CAMPO DE EXPERIENCIA	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA ENERGETICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	POLITICA FISCAL Y HACIENDA PUBLICA NACIONALES
CIENCIAS ECONOMICAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS ECONOMICAS	DIRECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN. NO APLICA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Avanzado	VISIÓN ESTRATÉGICA



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

2	Avanzado	LIDERAZGO
3	Avanzado	NEGOCIACIÓN

**CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
<input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado	PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO
<input checked="" type="checkbox"/>	Avanzado	NORMATIVIDAD ENERGÉTICA

OBSERVACIONES: SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE CÓMPUTO EN PAQUETERÍA DE OFICINA E INTERNET, EN NIVEL INTERMEDIO.
 EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS PARA LEER, HABLAR Y ESCRIBIR, EN NIVEL INTERMEDIO.
 EL ENCARGO DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO SE RESPALDA EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL SUBGERENTE DE OPERACIÓN Y DESPACHO DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO, DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN. PUBLICADO EN EL DOF EL 05 DE JUNIO DE 2018.

NOMBRE Y FIRMA

ENCARGADO EMILIO LUNA QUIROZ
 EL ENCARGO DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO SE RESPALDA EN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL SUBGERENTE DE OPERACIÓN Y DESPACHO DE LA GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO, DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN. PUBLICADO EN EL DOF EL 05 DE JUNIO DE 2018.

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

SALVADOR CUEVAS CUEVAS
 ESPECIALISTA

LUIS SERGIO MARTÍNEZ REYES
 JEFE INMEDIATO

ANDRÉS PRIETO MOLINA
 DGRH o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN 29/01/2019
 día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Firma: CGOVC

Firma: Oficial Mayor